



Boletín de Prensa N° 131

30/06/ 2023

Icontec mantiene acreditación en salud al HGM por 4 años

- **La Junta Nacional de Acreditación aprobó mantener la categoría de Institución acreditada y el certificado de Acreditación en Salud al Hospital por 4 años**
- **Resaltó los avances en Responsabilidad Social Empresarial.**
- **Reconoció el esfuerzo que ha hecho el Hospital General en prácticas seguras y en humanización**

Luego de la visita de evaluación de otorgamiento de nuevo ciclo de Acreditación, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) aprobó mantener la categoría de Institución acreditada y el certificado de Acreditación en Salud por 4 años al Hospital General de Medellín con base en lo establecido en el Decreto 1011 de 2006, Decreto 903 de 2014 y la resolución 5095 de 2018 Manual de Estándares Hospitalario y Ambulatorio versión 3.1.

En su informe, la Junta de Acreditación resaltó la importancia del logro alcanzado y reiteró “la importancia que representa el cumplimiento de este objetivo para el país, para el sector salud y para los usuarios”

El Icontec resaltó el interés manifestado por los colaboradores del Hospital General de Medellín, la Junta Directiva, la Gerencia, el equipo directivo y el personal en general con el cumplimiento de los estándares, criterios y ejes del Sistema de Acreditación en salud y su compromiso con las oportunidades de mejora.

Destacó, además, el conjunto de inversiones realizadas para mejorar las condiciones de la infraestructura, adquirir tecnología acorde con las necesidades de los servicios, mejorar la seguridad y el confort de las instalaciones, implementar nuevas tecnologías amigables con el ambiente, entre otras acciones que dan cuenta de su interés por brindar servicios seguros, cómodos y confortables a pacientes, familiares, colaboradores, visitantes y demás partes interesadas.

El máximo Instituto evaluador de la calidad en el país valoró “los avances en el eje de responsabilidad social con la demostración de acciones en los frentes ambiental, económico y social y el énfasis institucional en la sostenibilidad que se hace explícito en su plan de desarrollo institucional y en los planes operativos”.





BOLETÍN DE PRENSA



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.

Así mismo, el Icontec reconoció la importancia de la institución para la ciudad, la región y el país, como hospital referente, especialmente para el sector público, en diferentes prácticas acorde con su vocación de servicio y su norte institucional.

Del mismo modo, subrayó el trabajo para la conservación de las condiciones de seguridad, por ejemplo, el énfasis en prácticas seguras, y en humanización, con fortalezas en aspectos de apoyo emocional y espiritual y múltiples acciones que han ido evolucionando y el desarrollo de nuevas acciones para dar cumplimiento a los requisitos de los ejes.

La junta también dio especial énfasis a los programas Madre Canguro, Banco de Leche Humana, AIEPI y donación y trasplante de órganos, las certificaciones y reconocimientos institucionales, entre otras acciones que dan cuenta del esfuerzo institucional por la mejora, la exposición a mecanismos de evaluación de la gestión externos en beneficio de sus diversas partes interesadas.

Es de resaltar además que esta certificación se hace sin ningún condicionamiento, como había sucedido en anteriores administraciones.

“Este logro es un reconocimiento a todo nuestro equipo de trabajo por su compromiso, dedicación y entrega a la causa que nos motiva cada día que es el bienestar de los pacientes y a nuestro interés de aportar a una mejor salud para el Distrito de Medellín”, expresó el gerente del Hospital General, Mario Fernando Córdoba Pérez.

Oficina de Comunicaciones - Hospital General de Medellín

Teléfono: 604 384 7309 - comunicaciones@hgm.gov.co

www.hgm.gov.co - Síguenos en:

